



Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2003.-

En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto la Resolución N° 1477/2003 de fecha 29 de agosto ppdo. referente a la designación de la señorita María Julieta GIRADO en la Mesa de Entradas Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION